

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS A 1 DE FEBRERO DE 2022

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

Los humedales de montaña y el Derecho Humano al agua en la cuenca del Valle de Jovel



Pronunciamiento

En la Cuenca del Valle de Jovel, territorio en el que se encuentra la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, tenemos el privilegio de aún contar con humedales de montaña¹, ecosistemas fundamentales para garantizar nuestro Derecho Humano al agua.

Los humedales² de montaña son ecosistemas muy especiales y delicados, pues dependen del flujo de agua a lo largo del año para su bienestar. Albergan la vida de diversas especies, algunas endémicas como el pez popoyote; brindan servicios ecosistémicos valiosos como la retención y purificación de agua, la regulación del microclima y el control de inundaciones; los cuales son fundamentales para garantizar los derechos humanos al agua, al medio ambiente sano y a una vida digna de las personas que habitamos esta ciudad.

Hace tan solo 50 años, la mayor parte de la superficie del valle de San Cristóbal estaba cubierta por humedales de montaña. Sin embargo, la apertura del túnel de desfogue, el cambio de uso de suelo, la retención de escurrimientos, la deforestación, las invasiones, los rellenos; y en general la falta de compromiso gubernamental y ciudadano, han provocado que alrededor del 90% de los humedales hayan desaparecido.

¹"Los humedales continentales y costeros a escala mundial cubren más de 12 millones de km², una superficie mayor que la de Canadá" (*Perspectiva mundial de los Humedales, Convención Ramsar, 2018*), sin embargo, solo una pequeña porción de éstos son humedales de montaña. Especialistas aseguran que en el mundo sólo queda el 2% del total de humedales de zona fría, que están localizados arriba de los 2 mil metros sobre el nivel del mar (*Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar: La Kisst, 2007*).

²Los humedales son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Los humedales se dan donde la capa freática (agua subterránea) se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas.

Cabe reconocer los esfuerzos por proteger parte de estos ecosistemas, como el humedal de la colonia La Hormiga, sistema de abastecimiento que brinda agua a 31 colonias de la zona norte; otros cuentan con mecanismos legales de protección³, tal es el caso de los dos humedales más extensos que quedan en San Cristóbal: La Kisst y María Eugenia. La Kisst, abastece a 76 colonias más de 14,000 usuarios del SAPAM⁴.

A pesar de los beneficios que nos brindan y de los mecanismos de protección, día con día estos humedales se encuentran amenazados, sufriendo invasiones, rellenos y desecación. Por ello, es fundamental que **las personas que habitamos esta ciudad los conozcamos y nos sumemos al esfuerzo** que diversas organizaciones sociales y barriales han realizado a lo largo de los años **para procurar su defensa**.

En Cántaro Azul creemos que **la protección y conservación de los humedales de montaña es una responsabilidad compartida entre gobiernos y ciudadanía**. Es esencial acatar y **hacer respetar los mecanismos jurídicos de protección** que poseen estos sitios, no sólo por su importancia para garantizar nuestros derechos humanos al agua, al medio ambiente sano y a una vida digna, sino por la riqueza ambiental, espiritual y cultural que poseen.

Consideramos que es necesario actualizar **el plan de manejo integral de la cuenca del Valle de Jovel, que, desde una perspectiva de justicia ambiental e hídrica**, determine los mecanismos sociales, políticos, financieros y ambientales que permitan la restauración, conservación y protección de los humedales de montaña de San Cristóbal de Las Casas.

Consideramos urgentes las siguientes propuestas:

- No rellenar más humedales de montaña en la ciudad.
- Fomentar alternativas de saneamiento.
- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras y grises.
- Realizar campañas de reforestación y manejo de suelos para reducir los escurrimientos y favorecer la infiltración de agua.
- Reestructurar el sistema de concesiones de agua, a través de la promulgación de la Ley General de Aguas, para que la gestión del agua tenga una perspectiva integral y de derechos, priorizando el cumplimiento de los Derechos Humanos al agua y al saneamiento de las personas, sobre los intereses económicos privados.

³La Kisst y María Eugenia han sido decretados Humedales de Importancia Internacional por la convención Ramsar; Áreas Naturales Protegidas con el carácter de Zona Sujeta a Conservación Ecológica Estatal y Unidades de Gestión Ambiental en la categoría de Protección en el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de San Cristóbal.

⁴De acuerdo a nuestro Padrón de Usuarios, SAPAM tiene poco más de 43,000 usuarios. Los manantiales La Hormiga y Peje de Oro abastecen a la zona norte, el manantial La Almolonga a la zona centro y el Humedal La Kisst y María Eugenia recargan a los manantiales Pedregal, Campanario, Real del Monte, Navajuelos y San Juan de los Lagos que abastecen a la zona sur de San Cristóbal. <http://sapam.gob.mx/site/category/blog/>

— Organizaciones y Colectivos firmantes —

Cántaro Azul

Moxviqil – Comunidad de Aprendizaje para la Sustentabilidad

Pronatura Sur

Parque Natural Encuentro

Red de Reservas del Valle de Jovel

Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad – Capítulo México

Rodada Feminista de San Cristóbal de Las Casas

Bicicatlán

Ángeles de Amor A.C.

Ciudadanos por la acción territorial en la cuenca del Valle de Jovel



RODADA POR LOS HUMEDALES DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
FEBRERO 2022